**Asamblea ONU: Nueva Oportunidad de EEUU, para Rectificar el Bloqueo a Cuba**

Lic. José A. Amesty R.

22 junio 2021

El próximo miércoles 23 de junio, del presente año, a las 10 de la mañana, se llevará a cabo la 85 sesión plenaria, de la Asamblea General de las Naciones Unidas ONU. Se debatirá el tema sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial, financiero y otros, impuesto por EEUU contra Cuba. Habrá el Informe del Secretario General y un Proyecto de Resolución, en base a una solicitud recibida por el Presidente de la Asamblea, de fecha 21 de mayo 2021.

No obstante, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, realizó una actualización al informe “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, que se presentará por vigesimonovena vez en Naciones Unidas.

El documento actualizado, publicado en el sitio web de la cancillería, contiene las afectaciones de esta política genocida entre abril y diciembre de 2020. Estos datos se adjuntarán al documento realizado anteriormente que comprende el periodo entre abril de 2019 y marzo de 2020, el cual no pudo ser presentado por las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19.

Cubaminrex explicó que durante el periodo actualizado el bloqueo continuó siendo el eje central de la política del gobierno de EE. UU. respecto a Cuba, y de modo oportunista se recrudeció en el contexto de la pandemia del nuevo coronavirus.

“En el curso del presente año este sistema de medidas coercitivas unilaterales ha permanecido intacto, con severas afectaciones sobre los esfuerzos nacionales para contener la pandemia y paliar las consecuencias económicas y sociales derivadas de la misma”, denuncia el texto.

La actualización señala que, a precios corrientes, los daños acumulados en casi seis décadas de aplicación de esta política ascienden a 147 mil 853,3 millones de dólares. Tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional, el bloqueo ha provocado perjuicios cuantificables por más de 1 billón 377 millones 998 mil dólares. Solo entre abril y diciembre de 2020, esta política causó pérdidas a Cuba en el orden de los 3 mil 586,9 millones de dólares, lo que asciende a un total de 9 mil 157,2 millones de dólares si se considera el período de abril de 2019 a diciembre de 2020.

Recordemos que la votación, inicialmente prevista para 2020, fue aplazada para este año debido a la pandemia de la covid-19.

En 2019, el proyecto de resolución fue aprobado por abrumadora mayoría, con 187 votos a favor, tres en contra (Estados Unidos, Israel y Brasil) y dos abstenciones (Colombia y Ucrania).

Desde 1992, en 28 ocasiones, la propuesta de la isla ha contado con amplio respaldo internacional. En 2019 fueron 187 los países que rechazaron esta inhumana agresión contra ese pueblo.

Pero, EEUU ha ignorado, con su típica soberbia, las sucesivas resoluciones de la AGNU y las numerosas voces que abogan, dentro y fuera del territorio estadunidense, por el fin de esa política criminal.

Hasta ahora Biden no ha dado ningún paso para aliviar la terrible carga que pesa sobre Cuba desde hace tantos años. Ojalá sea capaz de rectificar una política despiadada, cruel, condenada al fracaso. Si no lo hace, pasará a la historia como otro emperador vencido de forma humillante por una islita digna del Caribe.

El presidente Biden prometió durante su campaña electoral, que eliminaría parte de las sanciones aplicadas por Trump, pero hasta la fecha no lo ha hecho porque las presiones de los senadores Bob Menéndez y Marco Rubio son muy fuertes, y el presidente requiere del apoyo de ambos en el senado, para la aprobación de ciertas medidas en su nueva política.

Similares presiones ejecutan representantes de origen cubano, que evidencia una coordinación de la mafia terrorista anticubana, para mantener encadenada la política de Estados Unidos hacia La Habana.

A su vez, y actualmente una contundente muestra de solidaridad con Cuba y de rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a la isla caribeña tuvo lugar recientemente en todo el mundo.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, señaló que el reclamo por la eliminación del bloqueo estadounidense desde más de 50 ciudades del mundo acompaña al pueblo caribeño en su lucha.

En su cuenta oficial de Twitter, el canciller calificó al cerco impuesto por Washington hace casi seis décadas de política criminal, y aseguró que la solidaridad de los países hermanos estará junto a la Isla el próximo 23 de junio en la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando será la votación sobre el informe 'Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba'.

En esta oportunidad, la Asamblea ONU, se da en un contexto, de pros y contras en relación a Cuba, mencionamos algunos:

1. En el contexto de la pandemia Covid-19, donde Cuba ha elaborado varias vacunas y las ha puesto al servicio de la humanidad.
2. La asunción al poder del partido demócrata en EEUU, el cual, en las seis décadas de bloqueo, aunque ha mantenido el mismo, ha habido medidas más suaves.
3. Una mayor conciencia y apoyo de la eliminación del bloqueo a Cuba, por parte de más naciones del mundo, así como de personalidades del mismo.
4. Una reacia campaña anticubana por parte de los partidos de derecha del continente.
5. La debilidad del modelo neoliberal a escala mundial.

Deseamos que esta vez, el papel de la ONU sea protagónico en su resolución y que de alguna forma influencie en EEUU, para que cambie su papel de villano de años.

Finalmente, deseamos dar crédito a la postura que, en los propios Estados Unidos, crece la repulsa a esa política, como ocurrió recientemente en el caso del Consejo de la Ciudad de Baltimore, Maryland, donde se adoptó una resolución pidiendo el fin del bloqueo a Cuba, según refleja el sitio en internet de su ayuntamiento, convirtiéndose en la ciudad número 19 de EE. UU. en adoptar una resolución similar. Se trata de la resolución número 34 de este tipo que se aprueba en EE. UU.

La decisión de Baltimore coincide con la denuncia publicada en The Intercept que aboga por un cambio de política de Washington hacia La Habana y elogia la labor de la Isla en la lucha contra la COVID-19 a pesar de las sanciones mantenidas e incrementadas por el Gobierno estadounidense.

Por otra parte, la Duma Estatal (Cámara Baja) de Rusia adoptó el pasado15 de junio un llamamiento a la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la que reafirma “su postura inmutable de condena a la política de sanciones anticubana”, aplicada por Washington contra la isla durante 60 años.

El llamamiento de la Duma expresó que, en estos momentos, en medio de las difíciles circunstancias provocadas por la pandemia de la COVID-19, el bloqueo a Cuba constituye una barbarie.